

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 26 de Junio de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.071

Explosión en el Campamento

12 heridos.—Causas de la explosión.—El Rey en el Campamento.—Visita a los heridos

Una espantosa detonación se sintió hoy en Madrid a las seis menos diez minutos de la mañana, creyendo unos que el estallido provenía de un bólido, y otros que era señal de un terremoto. Durante diez ó doce minutos, una inmensa nube de humo flotó sobre Madrid.

El trueno fué tan grande, que despertó á muchas personas que á dicha hora estaban dormidas; pero singularmente la alarma fué inmensa en aquellas calles más inmediatas á Carabanchel, cuyas casas parecían amenazadas de venirse á tierra.

En muchas de estas casas los cristales de ventanas y de balcones se han hecho pedazos, padeciendo iguales efectos hasta edificios muy distantes del sitio de la explosión.

De la intensidad de la detonación puede juzgarse, considerando que se ha sentido en pueblos distantes de Madrid seis y ocho kilómetros.

Veán ahora nuestros lectores los detalles:

A las seis menos diez de la mañana se ha producido en el Campamento de Carabanchel una explosión del polvorín pequeño, conocido también por el Laboratorio, que ha tenido tristísimas consecuencias, aunque no son, ni con mucho, tan graves ni tan numerosas como en los primeros momentos se creyó y como hubieran podido serlo, ni como en los primeros momentos han circulado los corresponsales á provincias y alguna hoja vendida esta mañana.

Afortunadamente no ha habido ningún muerto. Los heridos son 12, y de ellos solamente dos lo están de gravedad: un sargento que se encontraba en su casa, y que recibió gravísimo golpe en la cabeza, por un desplome del techo, y un pobre segador que, ocupado en sus faenas, encontraba á 600 metros del lugar de la catástrofe.

Las heridas de este infeliz obrero producidas por un golpe de cascotes, son verdaderamente graves.

Tiene las dos piernas destrozadas, y grave heridas en la cabeza.

Sobrevino la explosión en el polvorín pequeño, donde se guardan pólvoras de varias clases. Supóngase que, con motivo del escape de calor, ha podido ocurrir algo anormal en algunas de esas pólvoras nuevas, cuyas condiciones aún no estaban completamente enmendadas ni admitidas en definitiva.

En los momentos en que escribimos, los científicos no se dan otra explicación del suceso.

El edificio ha desaparecido por completo, quedando sólo algunos escombros en el lugar que ocupaba.

Ha sido providencial que no se prendiera el polvorín grande, ni el Laboratorio, el primero de los cuales contiene muchas cajas de municiones. Aunque en el techo ha habido grandes desperfectos, no se ha producido daño alguno en dichas cajas.

El Rey en el Campamento

A las ocho llegó el Rey al Campamento á caballo, acompañado de sus ayudantes señores Loriga y Castejón.

Ha presenciado la cura de los heridos, concediéndoles licencia ilimitada. A su regreso á Madrid, que lo hizo en coche tirado por cuatro mulas, el Rey ha recibido una gran ovación.

Más adelante damos más detalles de la estancia de S. M. en el Campamento.

Las autoridades

El capitán general interino, señor duque de Ahumada, se trasladó al Campamento al comunicarsele el suceso.

Al regresar á la Capitanía el señor duque de Ahumada, fué interrogado por muchas personas, ávidas de conocer detalles.

Manifestó el general, que de los 12 heridos, los de mayor gravedad son el segador y el sargento de Artillería Manuel Lapuente, habiendo pocas esperanzas de salvarlos.

Ha dicho también que todo hace creer que la catástrofe ha sido casual, debiéndose á la descomposición de pólvora por la elevación de temperatura.

El gobernador civil, Sr. Barroso, estaba en el lugar del siniestro muy poco después que éste ocurriera, visitando detenidamente aquellos lugares y recogiendo en persona datos minuciosos de información, que ha transmitido inmediatamente al Gobierno.

Hacia el Campamento

Las alarmantes noticias que circulaban por Madrid desde las primeras horas de la mañana fueron causa de que la gente se aglomerase en la Puerta del Sol, con objeto de tomar verdaderamente por asalto los tranvías de Carabanchel, que á pesar de llevar dobles cuarteles, encontraban muchas dificultades para subir la calle del Siete de

Julio. Muchos en bicicleta y otros en coche se dirigían también al lugar del suceso.

A las nueve y cuarto uno de nuestros redactores que en el tranvía se dirigía á Carabanchel, se cruzó con el coche del Rey que volvía, acompañado de sus ayudantes. El público, desde la jardinera, vitoreaba con entusiasmo al Monarca, oyéndose frases muy lisonjeras para S. M.

En el Campamento

El cuadro que presentaba el Campamento y viviendas inmediatas era desconsolador.

La mayoría de los vecinos estaban durmiendo á la hora de la explosión, y sobrecojidos por el terror, abandonaron precipitadamente el lecho, siendo muchas las personas que en paños menores salieron á la calle.

Los efectos de la explosión se sintieron en los edificios vecinos, que han sufrido grandes desperfectos, principalmente en la fonda y pabellones destinados usualmente á albergue de la tropa, que por fortuna hoy se encontraba en los cuarteles.

En el cuerpo de guardia había varios soldados, de los cuales la mayoría estaban en las inmediaciones del pabellón, y el resto (que han resultado heridos) dentro de la caseta. Las heridas de estos individuos, todos pertenecientes al regimiento de León han sido por fortuna leves, y no originadas por materias explosivas, sino por hundimientos del edificio.

El centinela

En el polvorín se hallaba de centinela Eustaquio Albarrán, natural de Cabeza del Villar (Ávila), quien salió corriendo de la garita al sentir la explosión, tirándose al suelo momentos después, viéndose rodeado de humo.

Un caso de granada le quitó la gorra, sin que providencialmente le hiriera. Pocos momentos después de ocurrir la voladura del polvorín, se avisó al Hospital Militar para que se enviaran camillas y botiquín. Nada se decía de médicos, y por eso los cinco que allí se encontraban esperaron á que les fueran enviados los heridos.

El doctor Esquerdo.—Auxilios facultativos

A distancia de unos dos kilómetros del lugar de la catástrofe está situado el manicomio del doctor Esquerdo.

El doctor Esquerdo se hallaba en un edificio aislado de aquella extensa propiedad, llamado «Huerta del Rey».

Al observar la catástrofe, avisó por teléfono á las oficinas centrales para que los médicos de servicio en el manicomio montasen en un coche y en su compañía fuesen á prestar los auxilios científicos que fuesen precisos.

Momentos después llegaban al Campamento y comenzaban á auxiliar á los heridos.

Enterado S. M. el Rey de la generosa conducta del Dr. Esquerdo, dispuso que de real orden se le dieran las gracias.

De Leganés acudió también en seguida una compañía del regimiento de León con botiquín y médico, al mando del capitán don Manuel Dávila.

Incidentes.—Precauciones

En el instante de ocurrir el siniestro, pasaba por junto al polvorín un carro con una sola mula, y en el interior del vehículo iban conversando el dueño del carro y el carretero, este último llamado Manuel Talavera.

Ocurrió la catástrofe, y pasada la terrible impresión que ambos sufrieron, vieron que la mula había muerto destrozada y el toldo del carro había desaparecido.

Ninguno de los dos hombres había recibido ni la más pequeña lesión.

A la izquierda de la carretera se veían siete ovejas de un rebaño, muertas, completamente destrozadas, formando una masa de carne.

Las restantes se hallaban también en el mismo lugar dando balidos, atolondradas y algunas de ellas tendidas en el suelo.

Fuerzas de la Guardia civil y de infantería rodearon las inmediaciones del polvorín, no permitiéndose que á la distancia de 200 metros se aproximara nadie, por miedo á una segunda explosión.

En el hospital Militar

Situado en Carabanchel Bajo, era el verdadero centro de información, y á él con especialidad acudieron los periodistas, encontrando toda clase de facilidades para cumplir su cometido, tanto por parte del director subinspector D. Juan Berenguer, como del jefe de clínica Sr. Atienza, y los capitanes Sres. Pedraza, Huertas, Suárez, saliente de guardia, y Ramírez Rantaló, entrante.

Los médicos que practicaron las curas más importantes fueron los Sres. Pedraza y Huertas, que se encargaron del sargento Lapuente y el segador Gaytán, respectivamente.

S. M. presenció la cura de estos dos heri-

dos, y se interesó vivamente por el estado de todos.

Por teléfono informó D. Alfonso XIII á su augusta madre del estado de los heridos,

Los heridos

El más grave es el segador Emilio Gaytán Morales, cuyas heridas son las siguientes: Fractura del frontal y del pómulo derecho con herida muy extensa en ambas regiones; pérdida de ambos ojos; fractura doble y comminuta de la tibia y peroné de la pierna derecha, con dos heridas al exterior al nivel del tercio superior de la pierna; fractura doble y comminuta de la tibia y peroné de la pierna izquierda al nivel del tercio inferior; fractura comminuta del astrágalo y calcáneo de la pierna izquierda con herida al exterior.

Otro de los heridos de extremada gravedad, es el sargento de la Escuela de Tiro, Manuel Lapuente Gallardo, con herida contusa en la región parietal derecha y con conmoción cerebral. Está gravísimo, y á las once menos cuarto le fueron administrados los últimos Sacramentos.

Soldado del 5.º montado de Artillería, Valentín del Valle y Gutiérrez. Contusiones de segundo orden en el muslo y pierna derecha.

Soldado del 10.º, Francisco Sánchez y Arroyo. Herida contusa en la región parietal derecha; leve.

Cabo del regimiento de León, Prou y Mompais. Herida contusa (en la región parietal derecha); leve.

Cabo del regimiento de León, Antonio Gutiérrez y Díez. Contusión en la región mastoidea temporal izquierda; leve.

Soldados del regimiento de León:

Antonio Romero y Cuesta, tres heridas contusas en la región parietal derecha, leve, Demetrio Vaso y Gallego, contusión en la región fronto-parietal, leve.

Celestino Garriga y López, heridas en la región parietal, leve.

Enrique Varela y Rodríguez, herida contusa en la pierna, leve.

Domingo Hernández y Blázquez, heridas contusas en la región parietal, leve.

También se presentó á ser curado un sastre llamado Cipriano Cantel.

Disposiciones del alcalde

El alcalde dispuso que en el tren en que él marchó al Campamento, saliese el personal de tres Casas de Socorro y 38 bomberos. Después ordenó que en su coche fuesen tres médicos y un botiquín.

Antes de llegar al Campamento, el tren en que iban el alcalde y los bomberos patinó á causa de la langosta que había en la vía lo que motivó algún retraso.

Varios detalles

En el comedor grande de Palacio se han roto cinco lunas, efecto de la trepidación, y la puerta del salón del Trono, que estaba cerrada, se abrió violentamente y con estrépito.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso todas las autoridades, tanto civiles como militares, y el Obispo de León.

A la una de la tarde ha estado en el Campamento el ministro de la Guerra, informándose minuciosamente de las causas de la catástrofe y visitando á los heridos.

DE JEREZ

Solidaridad obrera.—Patrones divididos

Jerez 25.—Continúan llegando obreros del campo, que abandonan el trabajo. Los segadores forasteros, cuyo número es importante, secundan la actitud de los huelguistas.

Han llegado comisiones de obreros de varios pueblos cercanos, con objeto de enterarse de los sucesos y recibir instrucciones para obrar de acuerdo.

La autoridad ha autorizado la circulación de una proclama en la cual se defiende la huelga.

Varios patrones no están conformes con la actitud adoptada por los labradores que se reunieron en la Cámara de Comercio, y censuran la contestación que se dió á los obreros.

Ni les satisface que se concediera á los obreros algo de lo que pidieron en sus bases, por entender que los tiempos han cambiado y que se debe hacer á los obreros mayores concesiones.

Reunión de patronos

La reunión de patronos, convocada y presidida por el alcalde fué muy larga.

A pesar de los esfuerzos que hizo el alcalde, no consiguió encontrar una fórmula de arreglo.

Vista la actitud de los patronos, el alcalde propuso que se autorizase á la Junta local de Reformas sociales para estudiar una solución.

Los patronos rechazaron también este pensamiento y se encastillaron en la idea de que sólo cuando el Gobierno rebaje las contribuciones aumentarán ellos el jornal de los obreros.

Otro mitin.—Obreros exaltados.—Discursos tremebundos.

Se ha celebrado un mitin, al que han concurrido 6.000 personas, entre ellas muchas mujeres.

Hablaron varios representantes de diversos oficios.

Se dijo que la huelga era resultado del Congreso de Málaga.

Se censuró á los políticos que ofrecieron cosas á los obreros.

Se recomendó que si accede algún patrón se le conteste que ó todos ó ninguno.

Hubo vivas á la anarquía y á la liquidación social.

Se repitieron hechos concretos realizados por algunos patronos contra los trabajadores y se profirieron ataques contra la propiedad y el capital.

Un obrero dijo que lo que el obrero construye, lo puede destruir.

Un concurrente gritó: ¡Eso, fuego! ¡Queremos concesiones de grado ó por fuerza! ¡La fiera acorralada muere, y nosotros con más instinto, mataremos.

Un socialista dijo que la huelga general resultaría un ridículo ensayo, y aconsejó que nada de algaradas.

Otros se declararon anarquistas, pidiendo la inmediata huelga general.

Se elogió la energía de Salvococha.

Se aprobó ir al pacto con los patronos, accediendo al nombramiento de una comisión mixta, añadiendo algunos: «y si hay derramamiento de sangre, mejor.»

Otro dijo: «Los ministros deben visitar las habitaciones de los obreros.»

Después de resumir los discursos el presidente, Miguel Solano, se acordó enviar al ministro de la Gobernación una protesta contra la conducta de los encargados de guardar el orden público.

Termina llamando respetuosamente la atención del ministro, esperando que les haga justicia é interés del Gobierno que les sean reconocidos los derechos que tienen bien merecidos.

La reunión terminó con el mayor orden y fué muy notado que asistieran á ella los segadores portugueses.

El gobernador de Cádiz á Jerez

Cádiz 26 (1 m.)

Algo mejorado marcha á Jerez el gobernador civil.

Allí convocará una reunión de patronos y obreros para procurar una avenencia, que estime conveniente para todos.

Cádiz 26 (125 m.)

El gobernador va á Jerez, á pesar de haberse aplicado un cáustico, á causa de la congestión pulmonar que padece.

El alcalde telegrafía que los propietarios están intranquilos.

Dícese que el gobernador hará una información acerca del rumor que supone que un obrero murió á palos en el mes de Abril.—Mencheta.

La catástrofe de Allariz

Detalles

Orense 15.—La tormenta estalló á las diez de la mañana y la chispa eléctrica penetró por el coro de la iglesia de San Salvador de Piñeiro, que dista medio kilómetro de la población, en el momento de celebrarse los funerales por el eterno descanso del vecino Benito García Mato.

Según informes de testigos presenciales, entre ellos la pareja de la Guardia civil, á los primeros truenos el sacristán cerró las puertas del templo.

Cuando los sacerdotes entonaban el segundo salmo de la primera vigilia de difuntos, oyóse una formidable detonación y casi simultáneamente la bóveda toda se desplomó con gran estrépito sobre los fieles que casi llenaban la nave y los sacerdotes que ocupaban el presbiterio.

Muchos fueron los que cayeron heridos al suelo, sin vida ó mal heridos, siendo grandes los esfuerzos que tuvieron que hacer los sanos para ganar la puerta, que interceptaban los cuerpos de los muertos y los moribundos, de los que algunos de los primeros habían quedado como adheridos y petrificados en las losas del pavimento.

Los que al fin pudieron salir y no perdieron el conocimiento, al verse en salvo corrieron al pueblo á comunicar la triste nueva.

Los vecinos que acudieron empezaron ya á oír á grande distancia los gritos de dolor y los lamentos de los que sufrían horribles dolores ó se retorcían en las convulsiones postreras de la agonía.

Comenzaron á prestar los primeros socorros, sacando á los muertos al atrio y conduciendo á los heridos á sus domicilios.

Los muertos eran 25: 12 mujeres y 13 hombres.

Hay 40 heridos graves, de ellos 13 sacramentados.

Los seis curas que cantaban en el presbiterio se salvaron, resultando sólo alguno de ellos herido levemente.

A muchos la corriente eléctrica les arrancó la piel, carbonizando los tejidos.

Una de las mujeres muertas estaba embarazada.

Otro de los que resultaron ilesos se ha vuelto loco por la impresión producida por la catástrofe.

El gobernador ha tomado las medidas más urgentes y ha teleografiado al ministro de la Gobernación y al mayordomo mayor de Palacio interesándose en el alivio de las víctimas.

Ofrecimientos de S. M.

El ayudante del cuarto militar del rey ha teleografiado al gobernador civil expresando la profunda impresión experimentada por S. M. al conocer la espantosa catástrofe de Piñeiro, y encargándole haga presente su sentimiento al vecindario de la expresada villa.

También le encarga comunique cuantos detalles vaya adquiriendo.

El Obispo

El Obispo D. Pascual Carrascosa, que se hallaba enfermo en Villaza (Verín), al tener noticias confusas de la catástrofe ocurrida en la iglesia de San Salvador, del barrio de Piñeiro, sufrió emoción profundísima.

Inmediatamente pidió un carruaje, dirigiéndose á Allariz, y llevando 3.000 pesetas para repartir los primeros socorros.

Telegrama oficial.

Orense 25.—En medio de una horrosa tormenta llegamos á Allariz. Se han confirmado las primeras noticias de las desgracias ocurridas. El número de muertos es de 25, y el de heridos de 47. Muchos de éstos se hallan graves, y á 13 de ellos se les administró la Extremaunción. Se temen más defunciones, pues la corriente eléctrica arrancó á algunos la piel, carbonizándoles los tejidos.

Infinidad de familias quedan en el mayor desamparo. Agradezco á S. M. el Rey y al Gobierno el pésame enviado con motivo de la catástrofe.—EL GOBERNADOR.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

Comenzó el Consejo á las cinco y media. El presidente del Consejo propuso que una ponencia, compuesta por los ministros de Agricultura, Guerra é Instrucción, proponga la solución que proceda á fin de resolver la reclamación de los arquitectos é ingenieros civiles contra la autorización concedida á los ingenieros militares para poder ejercer libremente su profesión en asuntos particulares.

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobó un expediente rescindiendo el contrato de suministro de frascos de hierro para el azogue de Almadén, y autorizando su adquisición sin las formalidades de subasta.

El duque de Veragua dió cuenta de un proyecto de decreto sobre reorganización del cuerpo de auxiliares del ministerio de Marina, y el ministro de la Guerra de los siguientes expedientes:

Autorizando la compra directa por razón de urgencia de cubiertas de hierro para dos edificios en Valencia.

Autorizando la compra directa de latón de acero para la fabricación de cartuchos en Toledo.

Proponiendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, se modifique el reglamento de contratación vigente, dando preferencia á la producción nacional á la extranjera en igualdad de condiciones y clases.

A propuesta de dicho ministro se aprobó el ascenso de dos generales de brigada y de un coronel.

También dió lectura de una real orden aplicando el indulto á los prófugos que hubieran entrado en Caja, á quienes por esta circunstancia no se les podía aplicar el decreto de Gobernación.

El ministro de Instrucción pública dió lectura del proyecto de decreto sobre inspección de la enseñanza privada, y de las condiciones á que han de someterse en lo sucesivo los establecimientos de esta clase. Después de una muy amplia y detenida deliberación, quedó aprobado por el Consejo en toda su integridad.

Concluido el despacho ordinario, el presidente dió lectura de una comunicación del que lo es del Congreso, referente á la prisión de los diputados Sres. Uría y Urquía, decretada en Barcelona el domingo último por el capitán general, en cuya comunicación pide el esclarecimiento de los hechos á fin de que quede á salvo el prestigio parlamentario.

Con este motivo, el ministro de la Guerra leyó al Consejo el telegrama en que, á petición suya, refería el capitán general de Barcelona los hechos ocurridos y los motivos que había tenido para decretar la prisión y procesamiento de dichos señores diputados por desobediencia á la Guardia civil. Estos detalles están confirmados en una comunicación oficial remitida por dicho general, á la cual acompañaba el ministro de la Guerra una nota con los precedentes legales de la cuestión.

El Consejo acordó que el ministro de la Guerra comunicase de real orden todos estos antecedentes al presidente del Consejo, á fin de que éste los comunicase oficialmente al del Congreso, dando así satisfacción completa á su demanda.

El ministro de la Guerra manifestó á continuación no haber recibido ninguna otra comunicación del general Bargés relativa á los sucesos de Barcelona, y que tampoco se le había pedido por considerarlo de su exclusiva competencia y jurisdicción.

Sin embargo de lo que tenía la íntima convicción de que las resoluciones tomadas por dicha autoridad el domingo último, estaban inspiradas en el deseo de evitar un conflicto en las calles de Barcelona.

Terminado este asunto, el presidente dió lectura á los telegramas del gobernador de Alicante referentes á los sucesos ocurridos en aquella capital en el día de ayer con motivo de la salida de una procesión.

El ministro de la Gobernación añadió á aquellos datos los que le había suministrado dicho gobernador en una larga conversación telefónica que con él había celebrado, en la cual daba amplias explicaciones de lo ocurrido, manifestando que si la procesión no llegó á salir á la calle fué por la voluntad de la mayoría de los que la formaban.

El Consejo, no encontrando completamente claras algunas de las explicaciones dadas por el gobernador, encargó al ministro de la Gobernación le pidiese nuevos detalles sobre algunos extremos que deseaba conocer antes de tomar una resolución.

Pasó después el presidente al examen de los asuntos de Jerez, acerca de los cuales los ministros presentaron los datos que se habían recibido en sus respectivos departamentos.

A juicio del Consejo, la situación creada allí por la falta de inteligencia entre obreros y agricultores, aun cuando no exenta de gravedad, ofrece todavía términos de arreglo, que el Gobierno procuraría por los medios á su alcance.

El ministro de la Gobernación, con este motivo, dió cuenta al Gobierno de la conclusión satisfactoria de la huelga de aparejadores y albañiles en Madrid, solucionada por un verdadero contrato de trabajo firmado por ambas partes, que durará al menos tres años, y en el cual se consignan las cláusulas propias de estos convenios en términos pactados y discutidos, reservándose todavía para un arreglo posterior lo referente á la sumisión de las diferencias que puedan surgir en lo sucesivo sobre la inteligencia del contrato á un Jurado mixto.

Con este motivo los obreros se habian mostrado el mismo domingo por la tarde completamente enterados de lo que la «Gaceta» habia publicado por la mañana. El Consejo encargó al ministro de la Gobernación hiciese presente al gobernador de Madrid la satisfacción con que habia visto la forma de terminar esta huelga, debida principalmente a sus consejos. El ministro de la Gobernación, cumpliendo el compromiso adquirido en la última sesión del Senado, expuso las indicaciones que en ella hizo el general Azcárraga sobre asuntos militares, referentes á las zonas terrestres y marítimas de la defensa nacional, á la red de ferrocarriles que con ella se relaciona, á la construcción del puerto de Melilla y á la presentación anual de una Memoria sobre material de guerra y construcciones militares por los ministros de la Guerra y Marina, y considerando que todas ellas emanan de preceptos legales, acordó poner en ejecución las que de él dependían y recomendar la publicación de las Memorias sobre obras militares.

AMPLIACIÓN

La cuestión agraria en Jerez.

La cuestión de los trabajadores en la campiña de Jerez sigue inspirando serios temores, siendo muy de lamentar que entre los obreros y los propietarios se mantenga con renacida una actitud de mutua resistencia, más acentuada por parte de los propietarios, que con un aumento de 25 ó 50 céntimos de peseta en el jornal, resolvían un conflicto cuyas proporciones son alarmantes. La acción del Gobierno, según manifestaron los ministros, es bien reducida en el asunto. Su deber se limita á garantizar el derecho de unos y otros y á procurar la armonía de sus legítimos intereses por la acción paternal del Estado y el bien común. El problema es de los que no se resuelven invocando el principio de autoridad, cuya eficacia solamente debe hacerse sentir cuando se perturba el orden público. A impedirlo va la gestión de las autoridades gubernativas. Confía el Gobierno en que la mutua conveniencia de obreros y propietarios de Jerez hallará algún mediador de prestigio que procure la solución del problema. De todos modos, no están perdidas por completo las esperanzas de llegar á un arreglo.

Los sucesos de Barcelona

La Nota Oficial está muy explícita en este punto. Los ministros la completaron, diciendo con toda claridad que el Gobierno aprueba totalmente la conducta del capitán general de Cataluña. El gobernador de Alicante fueron apreciados y comentados los sucesos de Alicante, en vista de las noticias oficiales aportadas por el ministerio de la Gobernación, y el Consejo entendió que ante los hechos, el gobernador civil habia cumplido su deber. Falta aclarar si los sucesos le sorprendieron ó han tenido preparación conocida por dicha autoridad. Creemos que los informes oficiales se completarán en ese sentido.

El gobernador de Alicante

Fueron apreciados y comentados los sucesos de Alicante, en vista de las noticias oficiales aportadas por el ministerio de la Gobernación, y el Consejo entendió que ante los hechos, el gobernador civil habia cumplido su deber. Falta aclarar si los sucesos le sorprendieron ó han tenido preparación conocida por dicha autoridad. Creemos que los informes oficiales se completarán en ese sentido.

El rey de Inglaterra

Las noticias del Gobierno respecto al estado del rey Eduardo VII de Inglaterra son casi las mismas que transmiten las agencias y los correspondientes. Por lo que se refiere á la permanencia allí de la embajada extraordinaria de España y del crucero «Carlos V», se acordó prorrogarla el tiempo preciso para ver claramente el rumbo de los sucesos y proceder como requieran las circunstancias. Se ha ordenado lo conveniente para que el duque de Almodovar del Rio tenga noticias diarias del curso de la enfermedad del rey, á fin de comunicárselas inmediatamente al Sr. Sagasta.

Auxiliares de Marina

La reforma que en el cuerpo de secciones del archipiélago de Marina llevó á cabo el contralmirante Ramos Izquierdo, siendo ministro, fué motivo de muchas reclamaciones, resultas en consulta por el Consejo de Estado, como lesivas del derecho de los interesados. En vista de ello, el duque de Veragua llevó al Consejo de ministros un proyecto de decreto, que fué aprobado, restableciendo la antigua organización del expresado cuerpo.

La reforma de enseñanza

Este asunto ocupó algún tiempo la atención de los ministros. Por el proyecto aprobado se pone en vigor mucho de lo que hay en el decreto dictado por el Sr. García Aliz sobre la materia, y se establecen reglas fijando el carácter de la enseñanza privada y el alcance y significación de la enseñanza oficial, así como las relaciones que han de tener una y otra.

Los frascos de Almadén

En el Consejo quedó ayer aprobado el expediente y proyecto de decreto autorizando la compra de los frascos ó envases de azogue, para el que se produzca en las minas de Almadén. Los frascos serán suministrados durante un período de ocho años por la fábrica que en Gijón posee el ingeniero Sr. Orueja, que en épocas anteriores ha tenido el mismo contrato con el Estado. En la actualidad venían usándose otros envases de forma más elegante y fabricación alemana; según parece, se han preferido ahora unos frascos que se sabe dan buen resultado, que son de producción nacional y cuestan 40 céntimos menos cada uno.

El Consejo de mañana

Los ministros volverán á reunirse probablemente mañana en la Presidencia. Este Consejo será complementario del verificado ayer. En esa reunión quedará convenida la combinación militar, que es más amplia de lo que se creía, alcanzando á más dos Capitanías generales. Igualmente se tratará de la combinación de gobernadores de las Asociaciones no inscriptas y de la cuestión social.

EL VIAJE del ministro de Agricultura

Llegada á Reus. Cariñoso recibimiento

Reus 25.—A las seis de la tarde ha llegado á Reus el ministro de Agricultura. Esperaban en la estación las autoridades y amigos del Sr. Suárez Inclán pertenecientes á todos los partidos.

Al detenerse el tren hubo muchos aplausos y cohetes. Fuera de la estación esperaba mucha gente, que acompañó al ministro hasta el Ayuntamiento, donde se asomó al balcón, saludando al pueblo. Luego se ha verificado una recepción y se han disparado en la plaza salvas de morteretes. Luego se trasladó el Sr. Suárez Inclán á la casa del exalcalde D. José María Borrás, donde se hospedó.

Banquete

Esta noche se ha verificado un banquete en honor del Sr. Suárez Inclán de 200 cubiertos en el hermoso teatro-circo. En el patio de las butacas hay tres mesas y otra transversal para la presidencia, que es ocupada por el Sr. Suárez Inclán, acompañado del alcalde de Reus, el gobernador de Tarragona y otras autoridades civiles, militares y académicas. Asisten al banquete, desde los catalanistas hasta los republicanos y radicales de todos los partidos políticos, unidos por el respeto al ministro y por el deseo de que se construya el pantano. La música municipal toca durante la comida. Hermosas mujeres llenan el teatro presenciando la fiesta que está animadísima. A mitad de comida apareció en el escenario el orfeón del Centro de Lectura, compuesto por obreros y fué recibido con una ovación. Cantó dos composiciones, siendo muy aplaudido. El alcalde de Reus, inició los brindis, saludando al ministro y á sus acompañantes en nombre del pueblo. Recordó los méritos del Sr. Suárez Inclán, que fué registrador de la propiedad de Reus. (Aplausos).

(De nuestro servicio particular)

Reus 25 (8 noche). Ha llegado el ministro de Agricultura, acompañado de varias comisiones. Aquí se detendrá veinticuatro horas. Le fué imposible salir de la estación por la afluencia de público, que le hizo una demostración imponente de simpatía. También se dispararon cohetes. Luego recibió en el Ayuntamiento á muchas de las personas que después han asistido al banquete. A éste han concurrido conservadores, liberales, republicanos y catalanistas. La colonia asturiana se muestra muy satisfecha. El recibimiento ha sido verdaderamente cariñoso. Mañana dará más detalles antes de salir para Zaragoza.

Leon.

La enfermedad DEL REY EDUARDO

Historia de la enfermedad

Londres 25.—En centros donde acuden gentes bien informadas de lo que en la corte ocurre, se explica el origen de la enfermedad que el rey padece en la siguiente forma: Durante la noche del 14, después de terminada la retreta militar del campamento del Aldershot, el rey sufrió un enfriamiento y se vio atacado de una violenta disenteria. S. M. indicó con insistencia á su médico particular, sir Francisco Lakin, después de pedirle explicaciones sobre la índole é importancia de su indisposición, que le propinase un remedio eficaz para contener la dolencia. El facultativo comenzó por aconsejar al soberano que no recurriese á la activa medicina de que habian hablado durante la consulta; pero el rey, nervioso é impaciente, insistió con tal empeño en que extendiese la receta el médico, que éste se vio obligado á acceder. Tomado el medicamento, quedó contenida la disenteria inmediatamente, y se presentaron los síntomas de una constipación de carácter muy grave. Ese desarreglo ocasionó una inflamación intestinal que ha hecho necesaria la peligrosa operación quirúrgica. Además de ese padecimiento, el rey Eduardo viene sufriendo desde hace algún tiempo una afección de los riñones. Parece ser que, durante su estancia en el palacio de Windsor, la semana pasada, Eduardo VII se mostró bastante abatido, y expresó ante sus amigos íntimos, con gran convicción, la creencia de que no viviria hasta el día de la coronación.

La operación y sus consecuencias, según el Times

Londres 25.—The Times dice que el padecimiento del rey consiste en una inflamación del apéndice del intestino ciego, que se ha extendido á toda la parte inferior de los intestinos y del tubo digestivo. Si no se presenta ni complicación y no se forman nuevos abscesos, se confía en que el ilustre paciente pueda hacer en cuatro ó cinco días tales progresos, que éntro en el período de convalecencia, aunque después de una operación como la que ha sufrido no es de esperar que pueda restablecerse por completo antes de tres meses. Dice también «The Times» que está fuera de duda que el resultado inmediato de la operación fué extraer una gran cantidad de materia purulenta del absceso extirpado; pero no se sabe si los cirujanos habrían podido hacer más para completar la curación; no se sabe aún si han conseguido ó no ejecutar la ablación del mismo apéndice cecal con los ligamentos que contenian otros gérmenes de infección. Como complemento de esa noticia expuesta en forma dubitativa, es de advertir que circula en diversos centros el rumor de que el rey Eduardo se verá obligado á soportar en breve una nueva operación.

Opinión de la prensa médica.

Londres 25.—El «British Medical Journal» dice que el tumor que le ha sido operado al rey Eduardo se hallaba á una profundidad considerable y que era muy grande. Añade, además, que el rey ha debido sufrir mucho, siendo aumentado su dolor físico por el estado moral en que se hallaba á causa del disgusto de ver frustradas todas las esperanzas de sus súbditos para las grandes fiestas de la coronación. La misma revista dice: «La convalecencia ha de ser, necesariamente, larga, y la curación será completa si no sobreviene alguna complicación. El tumor no ha sido producido por ninguna enfermedad orgánica de grave naturaleza, ni por bultos infecciosos.» «La revista médica «The Lancet» dice que los cirujanos que fueron consultados el martes eran del parecer unánime de que todo

retraso en hacer la operación pondría al rey en grave peligro. Añade que el pus extraído del tumor ha sido examinado, sin hallar en él ningún carácter infeccioso.

Informes de «Le Temps»

Paris 25.—«Le Temps» publica esta tarde un despacho de Londres, fechado en aquella capital á las doce y quince de la tarde, en que se decía que, según informes técnicos autorizados, la enfermedad del rey es un apendicitis, cuyo lugar exacto era desconocido antes de la operación. Se hizo una profunda incisión de cinco pulgadas de larga; quedó descubierta un tumor, que fué abierto, colocándose en él un tubo de drenaje. Según este despacho, las eminencias médicas de Londres critican el momento elegido para la operación, aunque ésta haya resultado bien. Añade este despacho que el rey demostró gran valor en el duro trance. Despidióse de todos. Dió consejos al príncipe de Gales. Después él mismo se aplicó la mascarilla de cloroformo. Acabada la operación, al recobrar el rey el sentido, sus primeras palabras fueron estas: «¡Hijo mío!

Elogios al rey

Londres 25.—Todos los periódicos ingleses consagran hoy artículos y amplias informaciones á la enfermedad del rey. Elogian unánimemente el valor y la sangre fría que ha demostrado, ocultando su gravedad hasta el último momento para no alarmar á Inglaterra y alcanzar el día de la coronación sin declararse enfermo. Merece este despacho que el rey demostró gran valor en el duro trance. Despidióse de todos. Dió consejos al príncipe de Gales. Después él mismo se aplicó la mascarilla de cloroformo. Acabada la operación, al recobrar el rey el sentido, sus primeras palabras fueron estas: «¡Hijo mío!

Regreso de los forasteros.—Deshaciendo las tribunas.—Reclamaciones.

Londres 25.—El «Daily Mail» asegura que los enviados extranjeros que han hecho largos viajes para venir á la coronación, permanecerán algún tiempo en Inglaterra. El Ras abisino se quedará también y recorrerá las provincias inglesas. Sin embargo, hoy ha regresado á París la embajada francesa, y desde ayer por la tarde ha comenzado un verdadero éxodo. Son millares y millares de personas las que abandonan la ciudad. Las calles presentaban aspecto animadísimo. Suspendidas las fiestas, todos los provincianos y extranjeros que habian venido á la coronación salen de Londres desalentados. Los trenes van completamente llenos. En los hoteles los viajeros hacen preparativos de viaje. Se trabaja de una manera verdaderamente desesperada en deshacer tribunas y quitar colgaduras. Grupos de obreros sin trabajo recorren las calles dando gritos. La policía los persigue. Estas escenas tienen en cierto modo carácter siniestro, porque contrastan con las esperanzas de júbilo que llenaban el ambiente moral de Londres. El aplazamiento ocasiona considerable desastre financiero. Londres habia hecho enormes aprovisionamientos, que ya no tienen objeto, porque desaparecerá el exceso de la población flotante. Seguramente se entablaron numerosos procesos con motivo del alquiler de balcones y ventanas.

En las calles de Londres

Londres 25.—A pesar de que en los centros de la buena sociedad el sentimiento es grande, en la vía pública se observa una agitación bullanguera del peor gusto. En los cafés y cervecerías hay una muchedumbre estacionada que lee los periódicos y los comenta en voz alta. La prensa de la noche no añade noticia alguna nueva interesante sobre las que ya he telegrafado. Impresión general: poca esperanza en que el rey recobre la salud. Partes oficiales de la enfermedad del rey. Londres 25.—«6.30 tarde».—S. M. ha pasado el día con relativa comodidad, á pesar de que le molestan de cuando en cuando los vómitos subsiguientes de la cloroformización. Las fuerzas generales se mantienen. Hasta ahora no hay causa nueva de inquietud.—Treve.—La Ring.—Barlow.» «8.45 noche».—El rey sigue lo mismo. Los vómitos disminuyen. Fiebre, 40 grados, con tendencia á remitir. (Las mismas firmas.)

El operador y la operación.

En la consulta del día 24, cinco médicos acordaron por unanimidad la necesidad de proceder inmediatamente á la operación, decidiéndose el que la ejecutara el doctor Treves. Añaden los periódicos profesionales que al practicarla dicho cirujano encontró un grande absceso que contenía pus en descomposición, y que hubo que evacuarle por medio de dos tubos gruesos, lavando el interior del absceso con agua boricada é inyectando en su cavidad gas yodofórmico.

Signe la mejoría

Londres 26 (12.15 m.).—El parte médico que acaba de publicarse sobre el estado del rey Eduardo no altera ni modifica el contenido de los firmados anteriormente á las diez y once de la noche. El de las doce dice así: «La enfermedad sigue su curso sin observarse sintoma alguno que inspire temor de complicaciones. El Rey ha dormido algunas horas durante el día. Se queja poco y mejora su estado normal. La herida causada por la operación está próxima á cicatrizarse.»

Noticias oficiales

Londres 26 (12 m.).—Embajador á ministro de Estado. Según primer parte facultativo de hoy, su majestad ha pasado mejor noche y ha tenido sueño reparador, acentuándose mejoría. Su estado es en general satisfactorio, avanzando la cicatrización de la herida. Mandas. La Exposición de Caligrafía. La Exposición caligráfico-pendolística y artes similares, inaugurada recientemente en las Escuelas de Aguirre, es verdaderamente notable y digna de ser visitada con detenimiento. Acaso falte en ella, á juicio de los inteligentes, la nota genial y nueva que revela un gran artista; pero el conjunto es bueno, y permite esperar que las Exposiciones sucesivas, que los organizadores tratan de celebrar bienalmente, perfeccionarán lo que no puede resultar intachable desde sus principios, y contribuirán al desarrollo de las artes caligráficas en nuestro país. Débese la idea de la actual Exposición á D. Antonio Píera, distinguido profesor del Centro Instructivo del Obrero, y á esta institución el primer paso para realizarla. Encargóse de la dirección de los trabajos el reputado calígrafo D. José Surroca y Grau, y á los esfuerzos amados de todos debemos este certamen, que constituye una nueva muestra de cultura y un honroso título para sus organizadores. Hallanse distribuidas las instalaciones en dos espaciosas salas, colocadas á derecha é izquierda de la entrada principal. En la sala de la izquierda encuéntrase la instalación del Sr. Valliergo, que presenta diferentes planas de letra inglesa y española, ejecutadas con la maestría que caracteriza á tan distinguido calígrafo. Cerca de ella expone algunos notables trabajos polímeros el Sr. Rosúa, empleado del Banco de España. El Sr. Aquino, empleado en el Senado, tiene también trabajos dignos de mención. Las dificultades del dibujo á pluma sobre raso, las ha vencido gallardamente el señor del Gras en los dibujos que presenta. El señor Estrada, de la Intendencia de Palacio, expone dos mesas revueltas originales y de excelente factura, siendo de lamentar que el tercer trabajo, dedicado al Rey, desmerezca, acusando una factura y una concepción que no parecen las mismas. En la instalación de D. Antonio Jiménez, de letra inglesa, los discípulos revelan una acertada dirección. Un niño de trece años, Anget Cerezo Vallejo, expone dibujos al carbón, que revelan instintos artísticos. Merecen también elogios los trabajos heráldicos de D. Emilio Torres, y unas preciosas muestras de letra inglesa, debidas al joven calígrafo D. Eugenio García Ruiz. En esta misma sala llama la atención un álbum en que se halla completísimo el desarrollo de las diversas clases de letra, desde su mayor sencillez hasta la de adorno; es original de D. Sixto Arroyo, de Toledo. Doña Casilda Mexía expone una orla de tinta china, cuyos adornos, bien entendidos y ejecutados con gran habilidad, acusan excepcionales condiciones artísticas. En la sala de la derecha hay también algunas obras muy notables. Merece el puesto de honor la instalación de D. José Surroca, quien presenta algunos admirables trabajos de caligrafía polímera, artísticos retratos á pluma, imitando grabados en boj y acero, y por fin, una hermosísima plana formada de imitaciones de reversos de billetes de Banco, tan notables que se confunden con la realidad. Es en esta instalación donde sin duda alguna llega á su mayor perfección el arte caligráfico. El Instituto Geográfico y Estadístico exhibe un admirable plauo antiguo de Madrid, grabado en piedra, y varios primorosos grabados en zinc. El Sr. Pinillos, grabador en metal, presenta un cuadro de letra española grabado en cobre, bien entendido y de delicada ejecución. Los Sres. Fernández Peña y Barrón, empleados del Instituto Geográfico, son merecedores de elogios por sus grabados en piedra y dibujos al lápiz, respetivamente. Son dignos también de mencionarse los fotogramas del Sr. Santamaría y los dibujos á la aguada tocados á pluma del Sr. Bonelli, representando un retrato de D. Alberto Aguilera, una «Mater Dolorosa» y una cabeza de Jests. La Escuela Normal de Maestros ofreció una exposición de arte caligráfico retrospectivo, con obras de los maestros Torro, Izar, Casanova y el gran Stirling. En esta misma instalación presenta D. Rufino Blanco un notabilísimo estudio de la transformación de la letra española inclinada en vertical. En la de la Escuela de Sordo-mudos y Ciegos, hay estimables modelos para la enseñanza: un busto del elego Martín Martí; obras de gran mérito del mismo, y un álbum del ciego Yust, de Alicante, valuado en 2.000 pesos. Un aplauso á doña Carmen Rojo, directora de la Escuela Normal de Maestras, por la artística instalación de dicho centro docente. Y para no hacer merecedoras de mayor esta reseña, aunque merecedoras de mayor estimación, sólo citaremos, como dignas de plácemes, las instalaciones de los PP. Escolapios, de gallarda letra española; la del Centro Instructivo Comercial, en que el profesor don Dulcino Haro expone muy buenas planas de caracteres ingleses y redondos; la de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer; la del Centro Instructivo del Obrero, en que sobresalen los trabajos de los Sres. Píera y Valbuena; la de Salvá; la de las MM. Escolapias, que llevan el sello de delicadeza y primer carácterístico en la mujer; y por fin, los trabajos de letra española del P. Melquisedech.

El texto íntegro de la información que hace El Correo sobre los sucesos ocurridos ayer en Barcelona, y en la cual se cometen errores de tanto bulto, que yo no puedo dejar sin rectificación, la cual espero alcancen de su indiscutible rectitud, ya que ellos mortifican mi dignidad. Y es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

Protesté naturalmente de aquella detención, así como de los ineficaces atropellos que estaba cometiendo el comandante de la Guardia civil, D. Eduardo González Escandón, quien excediéndose, sin duda, de las órdenes recibidas, parecía complacerse en atropellar despiadadamente aquellas masas que en pacífica manifestación estaban reunidas frente á la casa donde se hospedaba el Sr. Canalejas. Esa protesta mía, fué puramente personal, así como de los ineficaces atropellos que estaba cometiendo el comandante de la Guardia civil, D. Eduardo González Escandón, quien excediéndose, sin duda, de las órdenes recibidas, parecía complacerse en atropellar despiadadamente aquellas masas que en pacífica manifestación estaban reunidas frente á la casa donde se hospedaba el Sr. Canalejas. Esa protesta mía, fué puramente personal, así como de los ineficaces atropellos que estaba cometiendo el comandante de la Guardia civil, D. Eduardo González Escandón, quien excediéndose, sin duda, de las órdenes recibidas, parecía complacerse en atropellar despiadadamente aquellas masas que en pacífica manifestación estaban reunidas frente á la casa donde se hospedaba el Sr. Canalejas.

Es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

Es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

Es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

Es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

Una carta del Sr. Urquía

Señor director de El Correo. Mi distinguido amigo: Con gran sorpresa, por tratarse de un diario tan acreditado, tan serio y tan importante como el de su dignísima dirección, leo hoy en los telegramas de la prensa de aquí

El texto íntegro de la información que hace El Correo sobre los sucesos ocurridos ayer en Barcelona, y en la cual se cometen errores de tanto bulto, que yo no puedo dejar sin rectificación, la cual espero alcancen de su indiscutible rectitud, ya que ellos mortifican mi dignidad. Y es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

Es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

Es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

Es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

Es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

Es tan grande mi confianza en esa rectitud, que ahí va la verdad de lo ocurrido, para que se sirva hacerla pública. Soy amigo particular del Sr. Canalejas, lo que tengo á grande honra. No soy hasta ahora ni menos, su amigo político, por motivos que no son del caso, pero que yo tengo en mucho, por lo mismo que se relacionan con preceptos grandemente arraigados en mi temperamento, y además de indole particularísima que más afectan á la cortesía que mutuamente nos debemos los hombres de honor, que á las ideas que propaga con una valentía y entereza digna de todo encomio, el ilustre exministro de Agricultura. Como tal amigo particular, fui ayer á saludarle, á la casa del senador Sr. Bosch y Alsina, donde se hospedaba, como lo hice con el señor conde de Romanones en su reciente viaje á Barcelona, al que acompañé constantemente mientras aquí estuvo, y luego hasta Madrid como muestra de mi respetuosa consideración. Cumpliendo aquel deber de amistad, me retiraba tranquilamente á mis quehaceres, cuando el señor capitán Tudela, con formas por cierto correctísimas, me comunicó que no podía salir de la casa por estar detenido juntamente con el diputado D. Manuel Uria.

EL TRANSVAAL Y EL ORANGE

Londres 25.—Un despacho expedido hoy en Pretoria contiene las siguientes interesantes noticias: Hoy han quedado terminadas las ordenanzas provisionales nombrando el Consejo legislativo del Transvaal. La primera parte se refiere á la organización de los servicios administrativos. En la segunda parte se establece la sustitución de la Haute Cour por un Tribunal Supremo del Transvaal, compuesto del jefe de la justicia y de tres jueces que reemplazan á los tribunales de distrito que estaban establecidos en Pretoria, Witwatersrand y Bloemfontein. El gobernador del Cabo de Buena Esperanza, sir Alfredo Milner, ha llegado hoy. En su presencia ha sido promulgada la nueva Constitución de la colonia del Río Orange. A esta solemnidad ha asistido el general Cristian De Wet.

FIESTA BENÉFICA

Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará en los Jardines del Buen Retiro una función extraordinaria y fuera de abono á beneficio del Asilo de Huérfanos de la Caridad (Colegio de San Blas), poniéndose en escena la hermosa ópera «Aida». Los billetes se expendirán en casa de la Excmo. señora condesa viuda de Torrejón, San Marcos, 44. A juzgar por los infinitos encargos recibidos, promete ser una función brillantísima.

Rectificación de una noticia

El señor duque de Uceda, presidente de la Representación del Tiro Nacional, hace constar que no es exacta la noticia de haber aparecido un niño muerto en las proximidades del Campo de Tiro, y afirma que existen todas las obras de seguridad necesarias, y que los días de ejercicios vigilan parejas de la Guardia civil la zona de fuego, con objeto de alejar toda probabilidad de accidentes.

Otra obra de Echegaray

Coruña 25.—Se ha estrenado la obra de Echegaray «La escalinata de un trono». Hé aquí un extracto del argumento: Estéfano, tirano de Pisa, disputa á Roger los amores de Teodora. Roger no conoce á sus padres, pero el tirano se encarga de la terrible revelación. Roger es hijo de los feroces carceleros de Ugolino. Sabedor de su origen, Roger siente desmoronarse su felicidad. Teodora se fortalece con esa tremenda prueba; pero Roger se considera indigno de ella y no piensa más que en comprobar la revelación, si es cierta, destruir la calumnia.

Para ayudarlo, Teodora fingió acceder a los deseos de Estéfano, que la brinda con su mano de esposo.

Acusado de traicionar Roger, escarnecido, llega seguido de las turbas al palacio de Estéfano, quien increpa.

Teodora blandió el puñal y mata al tirano, que se desplomó sobre la escalinata. La plebe vengadora ató a los amantes y los arrojó por la mirralta.

Al final han sido aclamados el autor y los actores. Mendoza ha salvado la inmensa pesadumbre del protagonista, que caracterizó perfectamente.

Maria Guerrero, admirable. Beneficio de Maria Guerrero.—Fiesta benéfica.

Coruña 26.—Se ha celebrado el beneficio de Maria Guerrero con la comedia de Tamayo, «Lo quisieron».

Desde ayer estaban agotadas todas las localidades. El público interrumpió a Maria varias veces con sus ruidosos aplausos.

Maria ha sido obsequiada con varios regalos, figurando entre ellos un pergamino del Ayuntamiento en testimonio de gratitud.

Se ha celebrado una fiesta benéfica en el Asilo municipal, habiéndose costeado una comida extraordinaria a los albergados con parte del producto de la función organizada a beneficio del establecimiento por Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

Estos han asistido a la fiesta, así como numerosas damas. El acto ha resultado brillante.

BAÑOS DE MAR

Viajes económicos

Puestas de acuerdo las Compañías interesadas en los viajes a las diferentes playas del Mediterráneo y del Océano en Andalucía, a partir de 1.º de Julio próximo se extenderán en Madrid billetes personales y colectivos de familia para ida y vuelta, con precios muy reducidos, con destino a:

Playas de Cataluña

Estaciones de Tarragona, Reus, Villanueva y Geltrú, Sitges, Barcelona, Caldetas y Girona.

Playas de Valencia, Alicante y Cartagena. Estaciones de Valencia, Alicante, Balneario, Cartagena, Totana (Mazarrón) y Aguilas.

Playas andaluzas

Málaga, Cádiz, Puerto Real, Puerto de Santa María y Sanlúcar.

A todos estos billetes se les da la facultad de prórroga por tres plazos independientes de diez días cada uno, abonando 10 por 100 por el 1.º, 15 por 100 por el 2.º y 20 por 100 por el 3.º.

También se ha introducido la reforma benéfica de poder utilizar los billetes de Alicante para los baños de Orito y Salinetas (estaciones de Monforte-Gabarró y Novelda), los de Cartagena para las estaciones de Archena (baños del mismo nombre y los de Fortuna), y los de Cádiz para quedarse en Jerez de la Frontera, para aprovechar las aguas minerales de San Telmo.

La estación de Atocha y el Despacho central de M. Z. A. (Alcalá, 14 y 16), tienen a disposición del público prospectos que se distribuyen gratis, con toda clase de detalles de las combinaciones que dejamos reseñadas y que no ampliamos más por su mucha extensión.

LOS CRÍMENES DEL ROBO

Cecilia y sus padres

«El Imparcial» publica hoy un telegrama de San Sebastián, del cual tomamos los siguientes detalles:

«Los padres de Cecilia Lucía Aznar están consternados. Son dos pobres viejos que no cesan de llorar.

Tanto los jefes del padre como la vecindad, dicen que se trata de una familia honradísima.

Cecilia (sus padres la llaman Lucía) nació en Cervera (Lérida); se casó en Gandía, donde nació su hijo Luis Gomar Aznar, que ahora tiene diecisiete meses, y que es una preciosa criatura. La abuela no deja un momento al niño. Con él en los brazos, decía entre grandes sollozos:

«Yo no sé lo que ni hija será ahora; pero hasta que se casó, y mientras vivió con nosotros, no nos dio el menor disgusto. Nosotros vivimos aquí en Denia en Octubre de 1900. Después vino Lucía con su marido y el niño, y estuvo cinco meses en casa. Su marido estaba muy enfermo. Para atender a su curación fue Lucía a criar a la Casa de Maternidad de San Sebastián; pero tuvo que dejarlo por habersele puesto malos los pechos, y entre tanto, nosotros tuvimos que empeñarnos para atender al enfermo, hasta el punto de que aún tenemos algunos atrasos.

Después de morir el marido de Lucía—siguió diciendo la madre de ésta—ella se fue a servir a Irún, y nos escribió diciendo que marchaba a Madrid al servicio de un matrimonio muy bueno.

Añadió la madre de Lucía que ellos creían que ésta iba a servir a un buen matrimonio.»

Comparecencia de cocheros.

Como se ha dicho que el cochero que llevó a la Cecilia vestía traje color gris, hoy han sido llevados al Gobierno todos los cocheros que visten ese traje. Reunidos todos fueron desfilando por delante de la portera de la calle de Fuencarral, 45, y de su hija, no habiendo dado esta diligencia resultado satisfactorio.

El gobernador civil ha anunciado que si se presenta espontáneamente el cochero le dará una gratificación y le abonará el jornal de todos los días que por estar ocupado en declaraciones no pueda trabajar.

NOTICIAS

Anteojos Roca Precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores doctores y oculistas. Como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende Mr. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace 30 años; para más detalles, pídase el Catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día, Arenal, 19 y 21.

Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Españoles fallecidos

Al ministerio de Estado participan: El cónsul general de España en la Habana el fallecimiento del súbdito español Manuel García, de veinticuatro años, soltero, habiendo dejado como bienes relictos siete centavos en caudilla.

—El cónsul de España en Shanghai el fallecimiento del súbdito español doña Ida Pierrot, ocurrido el 30 de Marzo de 1902, a los setenta y nueve años de edad.

—El cónsul general de España en la Habana, el fallecimiento del súbdito español Andrés Luances Rey, ocurrido el 17 de Noviembre de 1900 en la Habana; tenía cuarenta y siete años de edad, casado y de profesión herrero; deja 15 pesos 90 centavos oro español, tres pesos 40 centavos plata española y 19 centavos caudilla.

—El cónsul general de España en la Habana, el fallecimiento del súbdito español Anacloto Aceo, de veintisiete años de edad, soltero, que falleció en el hospital de las Animas el 30 de Julio de 1900, habiendo dejado como bienes relictos 15 pesos y 72 centavos en oro francés, dos pesos billetes moneda americana y 90 centavos plata española.

Compañía «Luz Landauer Xifré»

Capital social: 2.500.000 pesetas

— Emisión de acciones — El 27 de los corrientes, a las once de la mañana, principiará en el cuarto 1.º de la casa números 15 y 17 de la calle de Carretas (Notaría de D. Teodoro Soto), la suscripción de 10.000 acciones de 100 pesetas cada una. Madrid 26 de Junio de 1902.

Fallecimiento

Víctima de aguda enfermedad, casi repentina, falleció ayer en Madrid el Ilmo. señor D. Manuel Balaguer y Gómez de Soto, comisario de guerra de 1.ª clase.

Casos para los generales

El ministro de la Guerra presentó ayer a S. M. los dos modelos de cascos que en campaña han de usar los generales de Ejército. Estos modelos son uno de paja y otro de piqué blanco, de forma igual a los que usan los jefes y oficiales del ejército inglés.

Banquete al Sr. Calzada

En el Círculo Federal se celebró anoche un banquete en honor del distinguido periodista doctor D. Rafael Calzada, director propietario que fué de «El Correo Español» en la capital de la República Argentina.

Después de varios brindis de los Sres. Palma, Simón, Rodríguez (D. Emilio) y Demófilo, el Sr. Calzada se levantó entre grandes aplausos, y pronunció un buen discurso, en el que recomendó la unión entre todos los

partidos políticos avanzados para conseguir el ideal que ambicionan. También brindaron los Sres. Sausa, Casiroviro y Sojo.

Correo de Santander

A partir del 1.º de Julio próximo, se establecerán dos expediciones diarias de correos entre Madrid y Santander, la primera que saldrá de la estación a las 8:20 de la tarde y la segunda a las nueve de la noche, llegando a Santander a las 9:10 de la mañana y 8:15 de la tarde, respectivamente.

Las cartas que se depositen en la Administración del Correo Central hasta las 5:30 de la tarde, se remitirán por la primera expedición, y por la segunda las que tengan entrada después de aquella hora. El tren correo de Aragón adelantará su salida 10 minutos, a sea a las 7:35 de la noche, desde el referido día 1.º de Julio próximo.

Un pianista notable

En el concurso de último años de piano verificado ayer en la Escuela Nacional de Música y Declamación, ha obtenido por unanimidad el primer premio D. Pedro Blanco López, pensionado de la Diputación de León y discípulo del maestro Monje.

El alumno laureado es muy joven, cuenta solamente diecisiete años; concurrió el año pasado, obteniendo el segundo premio, y por gracia especial del señor conde de Romanones amplió sus estudios durante el curso que ha terminado.

Ejecutó en el concurso los tiempos de la «Pasquinate», de Beethoven, con gran maestría, obteniendo grandes aplausos del numeroso público que lo escuchaba.

El joven pianista piensa ampliar sus estudios en el extranjero.

Vacantes

La «Gaceta» publica hoy un aviso de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, anunciando a oposición dos plazas de oficial de quinta clase de la secretaría del Consejo de Instrucción pública, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Las instancias se admiten en el término de treinta días.

También publica hoy la «Gaceta» un aviso de la Dirección general de Agricultura, anunciando la vacante de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Orense.

Las solicitudes se admiten en el término de quince días en el Gobierno civil de Orense o en la expresada Dirección general.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS en Palacio

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ha sido de corta duración. El Sr. Sagasta, en su discurso, informó al Rey del aspecto de la cuestión agraria, especialmente en Andalucía; de las últimas noticias recibidas de Londres acerca del estado del rey Eduardo, y de los asuntos tratados en el Consejo celebrado ayer.

D. Alfonso XIII entró a los ministros de su visita al Campamento de Carabanchel, y del estado de los heridos.

El ministro de la Gobernación puso a la firma un decreto reglamentando en once horas el trabajo de las mujeres y niños. El de la Guerra llevó el ascenso del coronel Pierrat a brigadier. El de Marina sometió a la firma los ascensos a generales de división a los de brigada de la Armada Sres. Sánchez Abellán y Galvir, y el decreto aprobado ayer reorganizando el cuerpo de Auxiliares de oficinas de la Armada.

Los funcionarios PÚBLICOS y la política en Francia

Está siendo objeto de vivos comentarios en la prensa parisiense la circular dirigida recientemente por el presidente del Consejo de ministros, M. Combes, a todos los prefectos de Francia, y relativa al nombramiento y ascenso de todos los funcionarios de la Administración pública.

M. Combes declara en dicho curioso documento que el sufragio universal en Francia se ha manifestado claramente favorable a las instituciones republicanas.

El Gobierno necesita del leal y resuelto concurso de todos los funcionarios para realizar su misión, y como los prefectos son, en el territorio de su jurisdicción, «los delegados de todos los ministros», es preciso que los funcionarios administrativos ajusten, en último término, sus actos a la dirección política de los citados jefes departamentales.

Hace constar desde luego el presidente del ministerio francés que corresponde al prefecto «ejercer una acción política sobre todos los servicios públicos». Los jefes de estos servicios gozan de cierta autonomía en lo que se refiere exclusivamente al despacho de los asuntos administrativos.

«Si en vuestra administración—dice la circular—debe la justicia a todos, sin distinción de opinión ni de partido, vuestro deber os obliga a reservar los favores de que disponeis solamente para aquellos de vuestros administrados que han dado pruebas inequívocas de fidelidad a las instituciones republicanas.

Me he puesto de acuerdo—añade monsieur Combes—con mis compañeros de gabinete para que ningún nombramiento ni ascenso alguno de funcionario pertenezca a vuestro departamento si no se ha hecho sin haberlos consultado previamente.

Tengo la confianza, señor prefecto, de que no perderéis de vista estas recomendaciones. Además, el gobierno no tolerará la menor vacilación, el menor desfalecimiento por parte de los funcionarios en quienes ha delegado su autoridad, y cuyo principal deber es la adhesión absoluta a la República.

Esta misma doctrina ha expuesto monsieur Combes en otra circular dirigida a todos los ministros franceses, y en la cual insiste sobre «el carácter y la extensión de la dirección política que debe imprimirse a los servicios públicos». Comentando ambas circulares, dice Le Temps que en espíritu vienen aplicándose desde hace mucho tiempo en Francia; pero hasta ahora no habían si-

do redactadas ni publicadas oficialmente. El sensato periódico francés censura el acto de M. Combes y defiende la buena doctrina de que la política no ha de mezclarse en la administración, y que los funcionarios no deben estar al servicio de un partido ni de un ministerio, sino al del público.

«Fidelidad, reserva y discreción—dice Le Temps—es todo lo que un gobierno tiene el derecho de exigir a los funcionarios políticos. La inquisición, las denuncias, la investigación de los pensamientos presuntos de estos funcionarios, son a la vez procedimientos indignos de un país libre, contrarios a la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano é incompatibles con una buena administración, porque tal régimen desalienta a los funcionarios de mérito y no favorece sino a los intrigantes.»

Otros periódicos de París, especialmente los de oposición al gobierno, le atacan duramente considerando la circular de M. Combes como descarada imprudencia y abuso de poder.

Excusado es decir que la prensa reaccionaria hace resaltar que los hombres llamados liberales y demócratas, realizan desde el gobierno actos de verdadera violencia que atentan contra el derecho de los ciudadanos.

Recuerda Le Gaulois que hace poco más de un cuarto de siglo M. Pascal, subsecretario del ministerio del Interior, dirigió a los prefectos una circular confidencial, pidiéndoles informes especiales de las personas que solicitaban empleos públicos. Denunciado el hecho en la Cámara de Diputados por M. Foucher de Careil, provocó tanta indignación y dio ocasión a un debate tan vivo, que M. Pascal vióse obligado a presentar su dimisión.

El propio periódico, para demostrar el espíritu intrínseco que caracteriza a algunos republicanos, recuerda también que cuando al gran Carnot se le daba cuenta de que un funcionario había prevaricado, preguntaba: «¿Es republicano?» «Sí, señor; pero es que además ha robado.»

«Buena; ¿pero es republicano?» «Repto que sí; pero también ha cometido estafas y falsedades.» «Perfectamente; pero es republicano —exclamaba Carnot, como diciendo la última palabra.»

Y el funcionario seguía en su puesto. Claro que en esto hay gran exageración por parte del diario nacionalista francés, contra cuyos amigos va principalmente dirigida la circular.

Por otra parte, esta circular es un nuevo indicio de que el actual Gobierno se propone seguir una política de defensa republicana a todo trance; y si los empleados de la administración trabajan en favor de los enemigos de las instituciones, a nadie habrá de extrañar que el Gobierno proceda contra ellos.

Las obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que el día 31 del corriente mes se satisfagan a metálico las obligaciones del Tesoro a seis meses fecha, que vencen en dicho día y que existen en circulación, así como el cupón de las mismas, venciendo también en el citado día 30.

2.º Que queden retiradas de la circulación el 30 del corriente mes las obligaciones del Tesoro a doce meses fecha, emitidas en virtud de Real orden de 2 de Enero último, abonándose a metálico el mencionado día 30 el capital y los intereses hasta la fecha en que se dejan fuera de la circulación.

3.º Que por el Banco de España se pague el capital é intereses de las obligaciones que se retiren, previa la presentación de títulos y cupones, bajo facturas que facilitará el establecimiento, imputando las

cantidades que satisfaga a la cuenta corriente con el Tesoro por producto de la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, abierta con sujeción al convenio de 12 del actual.»

Gracias por la coronación

Londres 26.—Entre las distinciones honoríficas concedidas con motivo de la coronación de Eduardo VII, aunque ésta se ha aplazado, merecen consignarse las siguientes:

Los lores Rothchild, Lister y Kalvin, han sido nombrados consejeros privados. Los médicos cirujanos Sres. Treves y Laking han obtenido el título nobiliario de baronet.

Al Sr. Milner se le ha conferido el de vizconde, y el duque de Connaught ha sido ascendido a feld-mariscal.—Fabra.

Los obreros de Jerez

Intransigencia de los propietarios Cádiz 26 (3:30 tarde).

El informe del alcalde de Jerez, referente a la cuestión de los obreros agrícolas, acusa de parte de lo que ocurre a la intransigencia de los propietarios. En los centros oficiales créese que, de persistir dicha intransigencia, se agrave el conflicto.—Mencheta.

BARCELONA

Fiesta suspendida.—El robo en Correos.

Barcelona 26 (4:50 tarde.)

El capitán general ha prohibido la fiesta literaria musical en conmemoración del 25º aniversario de la exaltación al solio pontificio de León XIII, que debía celebrarse el domingo próximo en el palacio de Bellas Artes.

Suscribía las invitaciones al cardenal Casañas. El Juzgado ha declarado procesados a tres sujetos detenidos con motivo de la suscripción de correspondencia.—Mencheta.

La señora de Merino

Con verdadera satisfacción podemos anunciar que esta distinguida señora continúa avanzando en su mejoría.

Desde hace dos días se levanta, creyéndose que muy pronto será completo el restablecimiento, noticia que consignamos con mucho gusto.

EL REY EDUARDO

Continúa la mejoría

Londres 26 (11 m.)—Vía cable Bilbao.

—El parte médico de las seis de la mañana de hoy es muy favorable en todos conceptos.—Fabra.

Carrere de automóviles

Paris 26.—En la mañana de hoy han salido de Champigny los concurrentes a la carrera de automóviles de París a Viena, Girardot, Fournier, Edge y Knyff, que se disputan la copa Gordon Bennett; partieron de 4:30 a 3:36 de la madrugada.

El corredor inglés White no saldrá. Los demás concurrentes fueron saliendo sucesivamente con dos minutos de intervalo. Se han señalado algunos accidentes. Los corredores Rollis y un maquinista cayeron a una hondonada y se hirieron levemente.

El corredor Girardot derribó a dos personas, resultando una de ellas gravemente herida.—Fabra.

SUCESOS

Incendio

En el piso tercero de la casa números 4 y 6 de la calle del Barquillo se ha declarado esta tarde un incendio é consecuencia de un escape de gas.

El fuego fué dominado a los pocos momentos.

Sociedad en quiebra

Un sujeto llamado Angel Ramírez Charles fundó recientemente una Sociedad para servicio farmacéutico, colocando de dependiente en la misma a Hilario Rodríguez, al que exigió cien pesetas de fianza. Disgustados amo y dependiente riñeron esta mañana, pretendiendo ambos quedar al frente de la sociedad. Dieron cuenta de las diferencias a la Delegación, pudiendo Angel que detuvieran al dependiente. Este, en cambio, manifestó que Angel había gastado las 100 pesetas de la fianza.

El delgado lo llevó al Juzgado de guardia, quien dispuso que ingresaran en la cárcel preventivamente.

LOS HERIDOS DE CARABANCHEL

A las siete de la tarde, tanto el segador Gaytán como el sargento Lapuente, habían experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad de su estado.

S. M. el Rey ha enviado esta tarde al intendente de Palacio al hospital Militar, con objeto de informarse del estado de los heridos, y con orden de entregar 50 pesetas a la esposa del sargento Lapuente, y 25 a cada uno de los soldados.

Respecto al segador Gaytán, S. M. se ha encargado de costear cuantos gastos ocasiona la curación.

Hundimiento en una iglesia

Chelva 26.—A las siete de hoy se han desprendido algunos trozos de mampostería de la torre de la parroquia.

No han ocurrido desgracias personales.

Agregación a Barcelona

Ha llegado a Madrid una comisión del Ayuntamiento de Sarriá, formada por los Sres. Vallat, alcalde; Muumbro, concejal, y Camps, secretario, para conferenciar con el Sr. Moret y solicitar que no se lleve a cabo su agregación a Barcelona. El Ayuntamiento de Sarriá tiene cubiertas todas sus atenciones, sobrante en este momento más de 30.000 pesetas, y recientemente ha construido dos hermosos edificios para la corporación y matadero.

Aquel pueblo espera con interés la resolución del ministro.

Esta mañana han cumplimentado a su majestad la Reina la duquesa de Tetuán y la distinguida esposa del ministro de Gracia y Justicia.

El canal de Panamá

Washington 26.—La comisión mixta parlamentaria ha aprobado por unanimidad el proyecto del Sr. Spooner, relativo al Canal de Panamá.

La Cámara de Representantes discutirá hoy el mencionado proyecto.

Policia asesino

Belgrado 26.—Un agente de policía turco ha asesinado al jefe de policía Derrich Effendi, en casa del cónsul ruso, en Uskub Kossova (Turquía).

Catástrofe ferroviaria

Nueva York 26.—Según un despacho de Valparaíso, el puente del ferrocarril sobre el río Chero, en Talca, se ha hundido en el momento de pasar un tren de viajeros.

Provisión de registros

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, dictando reglas para la provisión de registros de la propiedad por el turno tercero.

Se dispone que terminado el plazo de la convocatoria, la Dirección general procederá al examen, con los documentos presentados, de los expedientes personales de los solicitantes, y teniendo en cuenta sus méritos y servicios, formará la terna con los que, a su juicio, reúnan mayores merecimientos, siempre que sean de superior, igual ó inmediata inferior clase que la del Registro que haya de proveerse, y cuente con más de veinte años de servicios efectivos si se trata de un Registro de primera clase, de quince si es de segunda, de ocho si de tercera, y de cuatro si de cuarta.

Balance del día

La voladura del polvorín de Carabanchel—de que damos minuciosos detalles en otro sitio—produjo en los primeros momentos inmensa alarma, circulándose noticias muy dramáticas; mas pronto se advirtió que la tragedia, aunque sensible, no tenía, por fortuna, las proporciones que se creyó.

La conducta del Rey ha merecido aplausos muy sinceros.

Las noticias de Jerez son hoy menos alarmantes que ayer, por haber la esperanza de un posible arreglo.

Como el Consejo de ministros de ayer en la Presidencia se prolongó mucho, no hubo tiempo para tratar de la combinación militar ni de la de gobernadores.

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta en la Presidencia.

También han visitado al jefe del Gobierno, el presidente del Supremo, señor Martínez del Campo, y el secretario del Senado, señor marqués de Reinos.

El banquete que anoche se dió en Reus al Sr. Suárez Inclán, terminó esta madrugada después de la una, versando el brindis del ministro sobre los deseos del Rey en impulsar las obras hidráulicas y en que se construya, a ser posible, el pantano que piden los habitantes de Reus.

La colocación de la primera piedra de este pantano se ha debido verificar hoy en Riú de Camps.

Con este motivo es grande el regocijo en Reus.

Mañana publicará la Gaceta un decreto del ministerio de la Gobernación para el cumplimiento de la ley relativa al trabajo de mujeres y niños.

Convocados por el Sr. Moret se han reunido esta tarde en el despacho oficial de éste los senadores y diputados por Orense, con objeto de tratar de buscar alivio a la situación de las familias de las víctimas de la catástrofe de Allariz.

Se acordó abrir una suscripción que encabezará el Sr. Moret.

A última hora ha conferenciado con el Sr. Moret el ministro de Instrucción pública.

El gobernador interino del Banco de España, Sr. Fariñas, ha conferenciado hoy nuevamente con el ministro de Hacienda, y en esta conferencia ha quedado convenida la forma en que se ha de efectuar el prorrateo del empréstito.

Mañana publicará la Gaceta un anuncio del Banco, en el que se consignará con todo detalle lo acordado.

Según nuestras noticias, a las suscripciones de mayor importancia, incluyendo en este grupo las superiores a 17.500 pesetas, les corresponderá el 6 por 100 próximamente.

Las suscripciones de 500 pesetas entrarán también en el prorrateo, dándoseles residuos equivalentes al 25 por 100. De manera que entre cuatro suscriptores reunirá un título.

Este mismo criterio creemos se adoptará para las suscripciones de 500 a 8.000 pesetas, a las cuales se les concederá igualmente el 25 por 100 de lo suscripto.

A los suscriptores de 8.000 a 17.500 pesetas, parece que se les concederá un solo título de 500 pesetas.

La comisión del Banco de España ha conferenciado a última hora de esta tarde con el ministro de Hacienda, para seguir ocupándose de la ejecución de la ley últimamente votada por las Cortes.

La mejoría del rey Eduardo se ha acentuado bastante durante la última noche, según los partes que damos por separado.

CHARADA

—Mientras tomas ese cuarta, que cuatro tres cuatro Antón, el prima dos tercia cuarta, discurso que oyó Ramón. Pondraba un buen dos cuatro de preciosos animales, y decía: «En esta feria hay muchos; pero no iguales.» «¿Cuántas personas quisieran a estos jacos igualar!» Son muy dóciles y nobles; no les falta más que hablar.

L. FERNÁNDEZ GABRIEL.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

PA NIE GO

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 DE JUNIO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Día 25, Día 26, Diferen.ª. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 4 0/0 exterior, and various bank shares like Banco de España and Banco de Tabacos.

Cambios sobre el extranjero

Table showing exchange rates for Paris and London. Paris rates for 50,000, 100,000, and 200,000 francs. London rate for 2,000 £.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 72'85.—Fin próximo, 73'10.—Barcelona, fin mes, 72'86.—París, 4 por 100 exterior, 81'72.—Renta francesa, 000'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 26 (16'57). Interior, 72'85.—Empréstito, 92'80.—Nortes, 53'35.—Alicantes, 81'60.—Orenses, 27'40. Colonial, 00'00.—Mercantil, 34'35.—Arnés. (De la Agencia Fabra) París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 81'65.—3 por 100 francés, 101'80.

TEATROS

Zarzuela

«El tío Juan», zarzuela dramática en un acto, dividido en cuatro cuadros y un intermedio, en prosa y verso, original la letra de D. Carlos Fernández Shaw, música de los maestros D. Ruperto Chapí y D. Enrique Móra, estrenada anoche en el teatro de la calle de Jovellanos, pertenece al género serio, apartándose por completo de las chocarrerías e indecencias que tanto abundan en las obras del llamado género chico. Aunque el argumento de «El tío Juan» no es muy nuevo, el autor lo ha sabido desarrollar con habilidad, logrando interesar al público. La obra tiene algunos trozos en verso hechos con la inspiración y arte que acostumbra el Sr. Fernández Shaw. El Sr. González (V.) declamó admirablemente su parte, y en el segundo cuadro, después de un recitado en verso, muy bien dicho por cierto, el público llamó a escena al autor. La música es hermosa y digna de los dos compositores que la firman. Se repitieron dos números, uno de ellos el dúo de barítono y bajo, muy bien cantado por cierto por los Sres. Sigler y González (V.); valió la primera llamada a escena a los maestros. En la interpretación se distinguió notablemente el ya citado Sr. González (V.), siendo su trabajo acogido con constantes murmullos de aprobación. Muy bien la señorita Arana y el Sr. Sigler, y discretos los demás. Autor y músicos salieron a escena seis ó

siete veces al final de la representación, en unión de los intérpretes y de D. Amalio Fernández, que, dicho sea de paso, ha pintados tres preciosas decoraciones.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Valencia y el juez de instrucción de Alceira, Gracia y Justicia

Real decreto dictando reglas para la provisión de Registros de la propiedad en el turno 3.º, así como para las comisiones de servicio y concesión de licencias a los registradores.

Guerra

Reales decretos autorizando la adquisición directa del material que se expresa. —Real orden concediendo al comandante de Artillería D. José Losada la cruz de segunda clase del Mérito militar.

Hacienda

Real orden referente al pago y retirada de la circulación de las obligaciones del Tesoro a seis y doce meses fecha. —Otra nombrando vocal del tribunal de exámenes previos para ingreso en el cuerpo de Aduanas, a D. Gabriel de la Puerta.

Instrucción pública

Real orden disponiendo se anuncie a oposición dos plazas de oficiales quintos de Administración vacantes en el Consejo de Instrucción pública.

Agricultura

Real orden resolutoria de un expediente relativo al catálogo de montes exceptuados de la desamortización en la provincia de Gerona.

—Aprobando el sistema de contador de electricidad denominado «Le Mars». —Anunciando hallarse vacante la plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Orense.

Muerta por alcoholismo

En su domicilio, Camino Viejo de Villaverde, núm. 43, bajo, apareció anoche muerta por alcoholismo una mujer de cuarenta y un años, de oficio trapera. El cadáver tenía fuertemente sujeto entre sus manos un frasco que contuvo aguardiente.

Intento de suicidio

Ayer tarde intentó quitarse la vida, arrojándose al estanque del Retiro, Ramón Bermúdez Fernández, de cincuenta y seis años, siendo salvado por Tomás Almodóvar, que presenció el suceso. Ramón ingresó en el Hospital en grave estado.

Detención de un reclamado

En una finca de Carabanchel, de donde era guarda, fué detenido anoche por la Guardia

civil el reclamado Manuel Samper (a «El Murciano»), de setenta y cuatro años, el cual asesinó el año 79 a un cabo de consumos.

Una cox

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué curado ayer un sujeto, llamado Francisco Gómez Pérez, de cuarenta y siete años de edad, el cual presentaba la fractura del cúbico derecho por su tercio inferior, lesión que le produjo una muleta al darle una cox. El hecho ocurrió en la Corredera Alta. El carretero se dió a la fuga.

Senadurías vacantes

En breve se convocará a elecciones parciales de senadores por las provincias de Barcelona, Burgos, León y Salamanca, por defunción de los Sres. Riu y Badía, marqués de Bériz, general Molit y Barrado.

En el próximo mes de Agosto se cumplen dos años que fué nombrado presidente del Tribunal de Cuentas del Reino D. Mariano Catalina.

Para esta época presentará en la alta Cámara los documentos justificativos de su aptitud legal para ser senador por derecho propio.

Los automóviles

Hoy se ha publicado un bando regulando en ocho kilómetros por hora la marcha de los automóviles por el centro de la población; se formará una matrícula de los propietarios y conductores, obligando a los primeros a que lleven en la parte trasera y en las laterales de los vehículos el número de la citada matrícula.

Segadores asñiados

El gobernador interino de Huesca participa que en el término de Almodóvar peticionan por asñiada a causa del calor tres obreros ocupados en las faenas de la siega.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 13, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18º sobre 0. A las doce de la tarde, 29º sobre 0. A las cuatro, 27º sobre 0. La máxima fué de 31º sobre 0. La mínima de 15º sobre 0. El barómetro marca 703.—Lluvia.

CULTOS

Santo de mañana.—San Ladislao, rey; San Zoilo y compañeros mártires y San Clemente.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Ginés continúa la novena a los Sagrados Corazones de Jesús y María, predicando el Sr. Calpeña.

En la iglesia de religiosas Trinitarias id., el P. Andrés Navarro.

En San Andrés se harán a las siete de la mañana los piadosos ejercicios de los Sagrados Corazones.

En la iglesia Pontificia de San Miguel continúa el triduo, predicando a las seis y media el P. Del Pozo.

En las Jerónimas del Corpus Christi principia, predicando D. Juan Quintana.

En Jesús misa cantada a las diez y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Capuchino.

En la V. O. T. de San Francisco id., predicando el Sr. Juberó.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La caprichosa.—A las 9 3/4.—La mazorca roja.—A las 11.—Lola Montes.—A las 12.—El tío Juan.

APOLO.—A las 8 3/4.—La divina.—A las 9 3/4.—La chavala.—A las 10 3/4.—Quo vadis?—A las 12.—Plus Ultra.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Función extraordinaria y fuera de abono a beneficio del Asilo de Huérfanos de San Blas.—Aida.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Wad-Ras. Entrada, 1 peseta.

ELDORADO.—A las 9.—Cuadros disolventes (reformados).—A las 10.—La señora capitana.—A las 11.—Enseñanza libre.—A las 12.—Las carceleras.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Día de moda.—Gran compañía internacional compuesta de atracciones y novedades, bajo la dirección de Mr. William Parish.

GRAN BIOGRAPH.—(En el Jardín del Buen Retiro).—Entrada por el Salón del Prado).—Secciones de hora en hora desde las 5 de la tarde a 8 de la noche, y de 9 1/4 a 11 1/4.—Proyecciones animadas: Fiestas reales.—Paseo de la comitiva regia.—Batalla de flores en el Retiro.—Corrida de toros.—Revista militar y otras varias nuevas en España. Butaca con entrada, 50 céntimos. Entrada de paseo, 25 id.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana a 1 de la noche.—Espectáculo variado por artistas españolas y extranjeras.

JAPONÉS.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas secciones por artistas extranjeros y españoles.

LABERINTO DE LOS CASABELOS.—(Parque de Madrid, Paseo de coches).—Entrada, 50 céntimos.—Lunes y viernes, día de moda, 1 peseta.

IMPRENTA DE EL CORREO

A LAS FAMILIAS

La COMPAÑIA COLONIAL recuerrda a sus favorecedores que, además de sus tan acreditadas clases de CAFÉ molido, enpaquetado, tiene siempre en sus establecimientos Calle Mayor, 18 y Montera, 8 un escogido surtido de cafés superiores en grano TOSTADOS DIARIAMENTE desde 50 gramos, a diferentes precios

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens. Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phenix ó Broca para tranvías eléctricos. Vigneria para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojadelata. Cubos y baños galvanizados. Lateria para fábricas de conservas. Envases de hojadelata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojadelata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segunda, dicha. —HELENA DE MARTI

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio para las ENFERMEADES del PECHO más eficaz las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y las principales farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

M. CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada a Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de id., el 27 a las 10 horas.—Llegada a Santa Cruz de Tenerife, el 27 a las 15 horas.—Salida de id., el 28 a las 18 horas.—Llegada a Santa Cruz de La Palma, el 26 a las 6 horas.—Salida de id., el 29 a las 16 horas.—Llegada a Santa Cruz de Tenerife, el 30 a las 6 horas.—Salida de id., el 1.º a las 10 horas.—Llegada a Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º a las 15 horas.—Salida de id., el 1.º a las 18.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Sublime ELIXIR Agua de Botot Solo Dentrífico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, París. DE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posaritis del Estómago y Afecciones purpúreas de las vías digestivas. a la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-FERNEY 203 y 125, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO. La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

PERFUMERIA GELLE FRERES

Paris, rue d'Argout, 35 EXPOSICION DE 1878.—MEDALLA DE ORO PASTA DENTIFRICA GLYCERINA Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentifrífico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent.—Teléfono 517.—Madrid

Agua Léchelle

HERMOSÍSIMA.—Se receta contra los resaca, la jaqueca, la migraña, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los cálculos, la disentería, etc. Da nueva vida a la sangre y quita todos los vicios.—El doctor HERVÉ LÉCHELLE, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua Léchelle en varios casos de jaqueca, migraña y resaca, etc. Se vende en todas las farmacias.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

PIANO manubrio 350 ps. 2 cilis. Hotel Ventas, Atocha, 84.

Linimento Genuau

Para los caballos Solo esta precioso tónico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcaños, moletas, esparavanes, alifafes, sobrehuesos, hojadelatos, etc.—Revisivo y resolutorio inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Genuau, 270, rue St-Honoré, París.

Jarabe de Gibert

y grajeas de Gibert Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exigjanse las firmas de los autores, Augendre Maissons-Laffite, París.

Bronquitis

tisis, catarros. Duración, aso. curada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier.